

REDACCIÓN

Aguosto, 44, 4.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre pes. 4.00
 España, trimestre 4.75
 Unión postal, un año 36.75
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay posibilidad posible.
 No se devuelven los originales que no se publican.
 La correspondencia literaria al director.
 Las económicas al Administrador.

AL PRESIDENTE WILSON

Contraproposiciones de paz

Señor presidente Wilson: Permítame su señoría que, siguiendo la costumbre, ya inveterada en mí, de replicar a todos sus prosopopéyicos mensajes, también formule ahora contraproposiciones a las bases en vuestro mensaje último contenidas. De esta vez me parece que llegaremos a un acuerdo, porque, desde luego, acepto de plano todas vuestras propuestas..., siempre y cuando que se amplíen, por principios de equidad y justicia, con las que ahora expondré.

Conforme en absoluto con la desmembración de Alemania; Austria-Hungría; Turquía y Bulgaria, en toda la amplitud más o menos claramente propuesta por su señoría y su colega Lloyd George; conforme con la restauración de Bélgica; conforme con la libertad de comercio y la proclamación del libre mar. Pero todo eso es poco, y, además, está mal repartido. Córrase más su señoría, y llegaremos a un arreglo. He aquí mis adiciones:

1.º Si se reconocen derechos geográficos, étnicos e históricos al llamado irredentismo italiano, deben darse por buenos los títulos de España a redimir sus territorios transpirenaicos. Geológicamente, España es cosa en absoluta aparte de Europa. La ciencia nos dice que España comienza, como tal porción geográfica, en la raíz de los Pirineos del lado opuesto. En este sentido, la frontera española deberá comenzar más acá de los fangos de las Landas francesas, por la parte del golfo de Vizcaya; cruzando luego la región de Gers, Tolosa, Carcasonne, hasta Perpignan. Al fundamento geográfico deben sumarse las razones étnicas e históricas. La porción más occidental de esa línea está poblada por vascos, luego sigue la Navarra transpirenaica, luego los indelebles testimonios de Valence, Barcelonne, Miranda, etc., que en el Gers pregonan un antiguo dominio español. Por último, el Rosellón y la Cerdeña fueron, como quien dice, hasta el otro día, parte integrante de España. El Tirol no fue nunca italiano. La Istria y Dalmacia son territorios de naturaleza absolutamente distinta a la cuenca del Póo, y no tuvieron nunca trabazón geológica con la cordillera apenina, que constituye el núcleo dorsal de Italia.

2.º Si se desmembran de Alemania y Austria provincias o reinos que hoy integran sus Estados respectivos, Norteamérica deberá reintegrar a Méjico todas las vastas regiones de propania mejicana.

3.º Irlanda, que viene luchando desde hace siete siglos, con heroísmo sin ejemplo, por su independencia, como tal personalidad geográfica, étnica e histórica, deberá declararse independiente.

4.º La ocupación de Gibraltar deberá borrarse del mapa, y Tánger y Marruecos, con Argelia, Orán y Constantina, han de someterse a la influencia de España.

5.º Córcega, Malta y Gozzo se incorporarán a Italia, y si prevalece la pretensión de irredentismo, parte, gran parte de los Alpes franceses deberán ser italianos, como asimismo Túnez.

6.º Extensión de Grecia por Albania, hasta los límites de la antigua Iliria griega.

7.º Independencia de Egipto y del Transvaal.

8.º Devolución al príncipe de la Iglesia Católica de sus Estados pontificios y colocar bajo la férula protectora de Roma la Palestina y el Líbano y los países asiáticos que profesan el rito católico oriental. Zona de expansión de estas colonias religiosas deberá ser la Mesopotamia, con libre salida el golfo Pérsico y mar Arábigo.

9.º Independencia de la India, o distribución de la gran península, bajo el protectorado de las naciones que antiguamente ejercieron en ella positiva influencia.

10. Autonomía de las islas Filipinas, bajo la égida indiscutible de España.

11. Implantación en todas las colonias semisalvajes de África de las antiguas leyes españolas de Indias, las más sabias, benéficas y humanitarias del mundo, adaptándolas al progreso de los tiempos. Todas esas colonias deberán ser administradas por un Gobierno internacional, que presida el representante de la nación más culta. Se establecerá el principio de la fusión de razas civilizadas con las indígenas, estimulándose el cruzamiento. Las generaciones mestizas serán educadas en Europa, Asia o América, según la procedencia del padre, y repatriadas luego a sus países nativos, donde ocuparán, con preferencia a los extranjeros, los destinos públicos. Con el producto que a cada nación profesora correspondía como fruto de la administración común de las colonias, se crearán escuelas y Universidades para la educación de los mestizos en los respectivos centros civilizados europeos, asiáticos o americanos. Paulatinamente, formada la primera generación de indígenas así educados, se irá localizando la instrucción escolar y universitaria en las colonias, prevaleciendo la lengua de la mayoría de naciones que educaron a los primeros mestizos. Si hay, por ejemplo, veinte naciones que hablan español, este idioma será el oficial de todos los nuevos pueblos mestizos. Si hubiere mayor número de naciones alemanas o anglo-sajonas, o francesas educantes, se preferirá el idioma correspondiente.

12. Puerto Rico será declarado autónomo, bajo la protección de España.

13. Los Estados Unidos satisfarán la ofensa repetida que su democracia viene infringiendo a la conciencia universal con la práctica del linchamiento de negros. A ese efecto, el Gobierno de Washington indemnizará a las familias de los negros linchados, desde el primero, en el pasado siglo, hasta el último, de los tiempos actuales— ¡y son muchos miles!—, con un millón de dólares por cada víctima. Si esa barbarie no se evitase en lo sucesivo, la Sociedad de Naciones interviendría, descalificando a la democracia yanqui para regirse por sí misma, y se aplicaría a Norteamérica el mismo rasero legal que a las colonias de África.

14. Bélgica será restaurada a costa, por igual, de todos los beligerantes y de quienes a éstos suministraron cañones y proyectiles para la destrucción. No siendo posible calcular y probar quién disparó más granadas sobre los campos y edificios belgas, la proporción para indemnizar será por partes iguales. Pero como, en cambio, sí podrá demostrarse, por las facturas que obrarán en poder de Inglaterra y Francia, el número de cañones, proyectiles, fusiles y ametralladoras que Norteamérica les proporcionó para destruir a Bélgica, la parte que los Estados Unidos deban de satisfacer se fijará a la vista de las facturas.

15. El desarme general será acordado en el pacto de la paz y se cumplirá automáticamente al retirarse los Ejércitos de los campos de la lucha. Demás está decir que el desarme comprende lo mismo a las flotas que a la milicia terrestre.

Hasta aquí mis contraproposiciones, señor presidente Wilson, más justas, más humanas, más equitativas que las de su excelencia. Si os parecieren exageradas, por mi parte debo de confesaros que las vuestras las juzgo sencillamente mezquinas. Y váyase lo uno, por lo otro.

R. SCHNEIDER

(De A B C)

El torpedeamiento del vapor "Mumbrú,"

VERSION OFICIAL.—LO QUE DICE EL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina Sr. Gimeno, recibió el anunciado telegrama del comandante de Marina de Las Palmas, con el avance o extracto, de la información que allí se ha abierto sobre el hundimiento, por un submarino alemán, del vapor español «Joaquín Mumbrú».

Dice así el despacho:

«Como continuación al telegrama del 11, expreso a V. E. que puntos importantes que arroja expediente instruido sobre pérdida vapor español «Joaquín Mumbrú», son los siguientes:

Las dos embarcaciones que salieron del vapor, con naufragos, tenían motor de gasolina; la que arribó a este puerto sufrió averías al arrojar provisiones a bordo, siendo remolcada por la otra, que conducía capitán y 19 hombres más. Las dos hicieron rumbo a las Maderas, no avistándolas por mala situación.

El 31, al oscurecer, se dirigieron hacia Canarias; pero el mal tiempo obligó a ambas embarcaciones a separarse a mediodía del 1 del actual.

La que llegó luego a esta isla, perdió de vista a su compañera al oscurecer, sin poder precisar la situación.

El 5 arribaron los aquí llegados a las islas Salvajes, donde hicieron provisión de agua de lluvia.

A las dos horas reanudaron su travesía hacia Canarias. Encontrándose el día 11 próximos a la costa, desfallecidos por llevar tres días sin alimentos necesarios, fueron encontrados, y remolcados a este puerto por un bote pescador, tripulado por cuatro hombres.

Como desde el primer momento le fué prohibido al «Mumbrú» hacer uso de la telegrafía, hay que rectificar la situación del hundimiento, dada al principio, siendo la verdadera: «latitud Norte, 31º 17' y longitud Oeste, 17º 20'», que se ignoraba.

Se creé que el cuero curtido fuera contrabando de guerra, y se sabe que les hicieron diez disparos, no deteniendo la marcha en el primer momento por no apreciar ruido con tormenta. Cuando se dieron cuenta, detuvieron marcha.»

El Sr. Gimeno, al dar cuenta a los periodistas del despacho anterior, puso de manifiesto el hecho que se deduce de éstas y otras noticias, de que el buque fué hundido, mediante previo aviso, fuera de la zona anunciada como peligrosa por el Gobierno alemán, en su declaración de 31 de enero de 1917.

El buque fué, pues, detenido en aguas consideradas libres; obligada su tripulación a abandonarle, y echado luego a pique.

Respecto al salvamento de los otros tripulantes del «Mumbrú», anunciado por despachos particulares, dijo el Sr. Gimeno que no había recibido confirmación oficial.

El ministro ha remitido todos los detalles recibidos al ministerio de Estado.

El caso del Sr. Loperena

Es un caso típico, al que no estará de más dedicar algunas líneas.

No vamos a defender al Sr. Loperena, que bien se sabe defender él; pero la circunstancia de haber apoyado accidentalmente la candidatura monárquica en la elección de Alcalde, se ha creado una situación que se presta al comentario, como demostración concluyente del respeto que tienen a la libertad los que se dan por sus más sinceros y fervorosos devotos.

Al Sr. Loperena se le acusa de haber dado, siendo republicano, su voto a un candidato que no lo es.

¿Quiénes le acusan? Los que, siendo republicanos como él, han dado sus votos, que son el mayor número,

a un candidato que tampoco es republicano.

Hasta aquí están todos a la misma altura; de suerte que todas las acusaciones y todos los dictérios que le han dirigido puede justamente devolvérselos.

Pero hay algo más, que pone en mayor evidencia la sinrazón con que los republicanos del Ayuntamiento atacan al Sr. Loperena.

El cual propuso a sus correligionarios, que sumados al concejal socialista, forman el grupo más numeroso del Ayuntamiento, votar a un candidato republicano, mostrándose dispuesto a dar su voto ante todo a un individuo del partido.

Los republicanos no se conformaron, sino que se empeñaron en que votara con ellos a un regionalista. El Sr. Loperena recabó su libertad de acción. Descartada, por culpa de sus correligionarios, la candidatura de un republicano, juzgó oportuno votar a un conservador, del propio modo que aquellos estimaban más del caso votar a un catalanista.

El respeto que los demás republicanos quieren para su opinión la reclamó el Sr. Loperena para la suya. ¿Hay o no hay libertad e igualdad?

Y resulta que los republicanos acusan al Sr. Loperena de haber hecho lo mismo que han hecho ellos, cuando él puede acusarlos de haberse opuesto a la presentación de la candidatura de un correligionario, que era lo que pedía la lógica y la fidelidad a la política profesada.

A los ojos del observador imparcial, el Sr. Loperena, acusado de mal republicano, es el más republicano de todos.

Este razonamiento lo expuso con más extensión el propio Sr. Loperena en una hoja días há repartida, y si de él nos hacemos cargo, es por invitarnos a ello el bochornoso espectáculo que ofreció la sesión municipal del jueves. Lo que en el diario se dijo no da idea ni aproximada de lo que fué aquella sesión, principalmente con ocasión de la conducta del Sr. Loperena, que sus correligionarios no le pueden perdonar.

Tarragona no se da cuenta de lo que significa esa indisciplina en las sesiones del Ayuntamiento. Las gentes de orden se contentan por lo general con enterarse por la mañana de lo que el periódico les dice, sin preocuparse de lo que se debería hacer para poner remedio al desorden; sin acordarse de prestar su apoyo moral a los que hacen lo que pueden para que el remedio venga.

Por lo que a nosotros toca, estamos ya tan hartos de escándalos y alborotos, que no sería extraño tomáramos cualquier día una determinación radical, consistente en dejar que los ediles se peleasen solos y pasar al público el aviso de que quien quiera saberlo que vaya a verlo.

No hay razón para exigir a los reporteros tanto sacrificio.

¿Debemos empezar a negociar la paz?

En «The Daily News» dice A. Methuens:

«En 1901, cuando la inmensa mayoría del país pedía la incondicional sumisión de los boers, se elevaron, sin embargo, algunas voces que pidieron se pusiera término a la guerra por medio de una negociación. Opinaban que habíamos alcanzado con exceso todos los objetivos que nos proponíamos, y que, continuando la lucha hasta la completa rendición del enemigo, el sacrificio de sangre y oro que había que imponerse para lograrlo era trágicamente desproporcionado a nuestra propia ambición. Se hizo, al fin, una paz de inteligencia. La habilidad de nuestro Gobierno convirtió en amigos a nuestros enemigos, y salvamos el Africa del Sur.

Absurdo sería considerar exactamente iguales la guerra contra los boers y el conflicto actual. Pero en la mayor parte de las guerras surgen los mismos problemas. Y tal vez ha-

ya llegado el momento de preguntarnos: ¿Hasta cuándo es lógico proseguir la guerra? ¿Cuándo debemos terminar la guerra? ¿Ha llegado ya el momento preciso?

Vacilante y con repugnancia, la Gran Bretaña desenvainó la espada para defender a Bélgica, para ayudar a Francia, con la que estaba unida, si no por Tratados, por compromisos de honor, y para impedir a los alemanes el dominio del mundo.

Bueno será hacer frente a la realidad. Las pérdidas inglesas, que ahora suman ya millones, se aumentarán, si continúa la guerra, en otros millones más; el hambre amenazará, el descontento irá aumentando a la par que las perturbaciones que trae consigo una guerra larga. De éstas, la más esencial sería la derrota financiera.

En abril próximo, nuestra deuda alcanzará la suma de seis mil millones de libras esterlinas. En abril de 1920 nuestra deuda ascenderá a diez mil millones de libras esterlinas, que llegarían a once mil millones por los gastos de desmovilización. Los intereses y las pérdidas por el cambio de estas deudas importarán seiscientos millones de libras anuales, las pensiones, cien millones de libras, y el presupuesto ordinario, con sus existencias aumentadas, no bajaría de trescientos millones de libras. Tendríamos, por tanto, que satisfacer después de la guerra las necesidades de un presupuesto anual de mil millones de libras, en lugar de doscientos millones de libras que pagábamos antes de ella. ¿Puede algún hombre razonable, que conozca la situación del contribuyente, mirar sin alarmarse esa perspectiva?

Y si esto ocurrirá en la Gran Bretaña, la nación más rica del mundo, ¿qué sucederá en Italia y en Francia?

Es el momento de hablar claro. Parece que «nuestros ministros, ni saben conducir la guerra ni conciliar la paz». Están guiados por una especie de fatalismo. La nave del Estado surca las aguas sin timón, sin piloto. ¿Adónde vamos?

La flor de la juventud de Europa muere en esta guerra contienda. Se calcula en doce millones los hombres que han perecido ya en la lucha. Dos años más de guerra harán ascender el tributo de vidas humanas a unos 20 millones.

Si las Potencias centrales están, como dicen, dispuestas a discutir la paz, ¿no estamos en el deber de deliberar sobre si nuestros objetivos de guerra son realizables y librámos así de la tremenda responsabilidad que representa la prolongación de esta tragedia por una sola semana?

El buen sentido lo aconseja; el mundo agonizante lo exige imperiosamente.»

Noticias de la guerra

LA GUERRA CIVIL

Petrogrado, 17.—Los diarios dan cuenta de que en las calles de Odesa se ha entablado una verdadera batalla entre las tropas ucranianas y las maximalistas; las primeras son dueñas de varios edificios importantes, en especial del palacio en que está instalado el Consejo Supremo; en uno de los combates ha caído mortalmente herido el jefe de los maximalistas; han penetrado en la rada el acorazado «Simp» y otros buques de guerra, abriendo fuego contra la ciudad.

El proceso contra Caillaux

París, 16.

A la entrada de la prisión, en respuesta al interrogatorio de identidad acostumbrado, Caillaux respondió:

«Sí, Caillaux, José, diputado, presidente del Consejo general de la Sarthe, ex-presidente del Consejo... ¿os basta eso?»

Caillaux tuvo un movimiento instintivo de repulsión cuando se trató de

la operación reglamentaria del cacheco, pero pronto se repuso, y se desnudó cual se acostumbra, sin protesta.

Ante la puerta de su celda hay un vigilante noche y día. La mirilla queda abierta.

En el registro se le ha inscripto así: «Caillaux, José, diputado, calle Alphonse de Neuville, 22. A disposición del tercer Consejo de guerra, por inteligencias con el enemigo.»

Los amigos de Caillaux dicen que se han confeccionado falsos documentos para proceder contra su jefe.

Cuando que en el momento de la detención, dijo Caillaux:

—Es esto por mi país, pero es duro.

El senador conde de Anay, ex-embajador de Francia, ha declarado que el proceso Caillaux lo considera como uno de los más graves.

No tendremos, agregó, que juzgar a Caillaux. De eso tendrá que encargarse el Consejo de guerra. Clemenceau, todo el Ministerio, pueden desaparecer. Siempre quedará un juez: M. Bouchardon.

«La Gaceta Militar», de Santiago de Chile, ha publicado lo siguiente:

«Cuando su paso por Río de Janeiro, a fines de 1914, M. Caillaux expuso, en una reunión de amigos, ideas sobre la guerra que produjeron sensación.

Nuestra guerra contra Alemania—dijo—es una locura y un crimen.

En París se me mataría si dijese esto en público. Y, sin embargo, es la verdad.

Delcassé tiene toda la responsabilidad de la guerra.

No ha podido perdonar al emperador de Alemania que le obligase a dimitir en 1908.

Nosotros, los franceses, sacamos las castañas del fuego a Inglaterra.

Yo quise, cuando mi paso por el Gobierno, establecer relaciones con Alemania, porque estaba convencido que esta inteligencia sería un beneficio para la civilización.

Cuando en el mes de agosto los alemanes nos rechazaron hasta el Marne, excité a los jefes del Gobierno a realizar la paz. Estoy seguro de que hubiéramos podido obtener condiciones razonables, porque Alemania quería tener las manos libres para aplastar a Inglaterra.

Ahora es demasiado tarde; lo mejor que puede ocurrir es que venga una paz por agotamiento general.»

LO ENCONTRADO EN FLORENCIA

Aun cuando ya se adelantó algo de lo que se decía encontrado en la caja de Florencia y aun cuando sigue el Juzgado examinándolo, por noticias de buen origen la caja contenía:

Dos millones en valores.

Documentos que permiten seguir las huellas de una especie de complot tendiendo a la desorganización nacional.

En las notas descubiertas, Caillaux daba por descontado su vuelta al Poder, y, después de redactar la lista de su Ministerio y la designación de un generalísimo, preveía, entre otras medidas, la detención de un cierto número de personalidades políticas y militares.

Hay lista de funcionarios a destituir, trasladar o hacer detener.

El nombre del nuevo prefecto de policía (un diputado) está indicado.

También hay un cuadro de los «concursos a remunerar».

En los paquetes de cartas se habla mucho de Poincaré y Clemenceau.

Los documentos diplomáticos son sobre lo ya conocido.

También había documentos de orden militar muy importantes, que ha extrañado encontrar en manos de un hombre que no ha estado en el Poder desde que empezaron las hostilidades.

Esta mañana, a las ocho y media, ha sido detenido en su domicilio el diputado Loustalot, considerado como cómplice de Caillaux.

Inmediatamente fué trasladado a la cárcel.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 18

Barómetro a 0.° y al nivel del mar, mañana, 767.47 milims.—Id. tarde 765.58.—Temperatura normal, mañana, 9.0.—Id. tarde, 9.5.—Id. máxima al sol, 10.8.—Id. id. a la sombra 10.5.—Id. mínima reflector, — Id., id. a la sombra, 8.4.—Oscilación, 0.5.—Dirección del viento, O.S.O.—Id. tarde, O.S.O.—Velocidad en 24 hor., 1 kilm.—Estado del cielo mañana, cubierto.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 1.0—tarde, 1.0—clase: mañana, N.—Id

tarde, N.—Humedad relativa, mañana, 86.—Id. tarde, 86.—Agua evaporada en 24 hor., 0.3—Lluvia en 24 hor., 0.00.

El señor Alcalde ha confirmado en sus cargos a los Alcaldes de barrio anteriores los cuales son:

Barrio 1.º D. Pablo Vidal Ventura.

Barrio 2.º D. Jaime Durán Vives.

Barrio 3.º D. Juan Olivé Claravalls.

Barrio 4.º D. Andrés Pajares Dalmau.

Barrio 5.º D. Cosme Caballé Moragas.

Barrio 6.º D. Sebastián Vall Iglesias.

Barrio 7.º D. Antonio Mestres Pons.

Barrio 8.º D. Jaime Lluís March.

Barrio 9.º D. José Ribelles Garsaballs.

Barrio 10. D. Juan Banús Rull.

Barrio 11. D. Jaime Coll Salvat.

Barrio 12. D. Jaime Sordé Solé.

Barrio 13. D. Estanislao Guinovart Teixidó.

Barrio 14. D. Mariano Roch García.

—Molino de aceitunas y prensa hidráulica movido por electricidad. Calle Tras Santo Domingo, 13. Se compran aceitunas y vende aceite.

—MUGICA—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13.3.º

Ampliando la noticia telegráfica que hace días publicamos de Madrid, reproducimos lo siguiente de varios diarios:

«Habiéndose comprobado en años anteriores que muchos reclutas que se proponen obtener los beneficios del capítulo 20 de la ley de reclutamiento descuidan el abono de la cuota militar que dicha ley exige, confiados en las prórrogas que en los años anteriores se han concedido, y siendo indispensable evitar que en lo sucesivo esperen que tales prórrogas se otorguen, ya que habrá de exigirse siempre el cumplimiento exacto y sin prórroga alguna de todos los deberes militares, el Rey se ha servido disponer que se dé la mayor publicidad posible a ese propósito de no otorgar en el año actual ni en los sucesivos prórrogas de ninguna clase para el pago de las cuotas militares, a fin de que los que deseen acogerse a esos beneficios de la ley realicen los pagos con toda puntualidad, si no quieren verse expuestos a que no se les conceda tales beneficios.

Relacionada con dicha disposición, se ha facilitado en el Ministerio una nota oficiosa, en la que se dice: «El ministro llama la atención de todos sobre este propósito para evitar, como ha acontecido en el año último, que después de las prórrogas concedidas, muchos pretendían todavía que se les admita el pago de cuotas, viéndose en la triste necesidad de no consentir a ninguno ese pago, de suerte que todo aquel que quiera ser soldado de cuota es necesario que haga el abono correspondiente en las fechas establecidas por la ley, en la inteligencia de que luego no podrá lograr que se le admita el pago fuera de tiempo.

El ministro también quiere hacer presente que se halla dispuesto a exigir el cumplimiento de todas las obligaciones militares sin excusa de ninguna clase. Quien quiera verse libre de los rigores que la ley tiene para los que faltan a esas obligaciones, ha de cumplirlas puntual y estrictamente.»

Aviso.—Recomendamos eficazmente a nuestros lectores, se fijen en el prospecto, que incluimos en la presente edición, por tratarse del tan popular y acreditado «ELIXIR CALLOL» (llamado por los médicos, el remedio de los débiles, pues da fuerza, vigor y juventud). A su fórmula original se debe el que haya sido aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía. Véndese en las farmacias y droguerías.

Hállase vacante el cargo de depositario del Municipio de Bellmunt.

—Por vicisitudes muy comunes en la vida el hombre véese obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas y desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. Veintiocho años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda falsificación recházese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

DERMI-FINA. Véase anuncio 4.º plana.

Una revista agrícola, hablando de la falta de nitrato de sosa, dice que es vergonzoso lo que ocurre con este fertilizante, del que hay en Canarias 10.000 toneladas detenidas en dos barcos alemanes, sin que podamos hacer uso de él por impedir las naciones aliadas que llegue a la Península.

CHAMPAN LUMEN EL MEJOR DE PRODUCCIÓN NACIONAL GRANDES EXITOS MARCA DE BODEGAS BILBAINAS VINOS FINOS DE RIOJA... COÑAC "FARO"

LISTA de lo recaudado en objetos para la Tómbola a beneficio de la Catequesis de la parroquia de San Juan Bautista.

Srta. Josefina Canals: Un artístico plato.

D. José Gibert: 10 tarjetas de visita.

D. M. C.: Un plumero.

D.ª Conchita Salas: Un cántaro.

Sr. Mir: Dos oleografías de Pío X.

D. Primitivo Gosálvez: Una hermosa lámpara.

D. Francisco García del Cid, director del Banco de España: Una hermosa y artística figura.

D. José Torras: Una imagen del Niño Jesús.

D. José M.ª Sastre: Una artística figura con lámpara de electricidad.

D.ª M.ª de la Cinta Torres: Varios objetos.

Rdo. D. Jaime Bofarull, Pbro.: «Vida de Jesucristo», «Guía de Pecadores», «Los nombres de Cristo».

Srta. María García del Cid: Un artístico coche.

D.ª María Turró de Batet: Una figura de arte.

D. D. V.: Un cestito.

Sra. Vda. de Rendé: Un bibelot.

Sr. G. C.: Un grupo de porcelana.

D. José Salas: Varios objetos.

Sres. Bonada: Un dije y varios objetos.

Mercería Gilabert: Varios objetos.

D. Daniel Mestres: 12 piezas de música.

Sra. de Piñol: Un artístico jarro.

D. Amadeo Mateu: «Cuentos de Hadas».

Srta. Matilde Chulvi: Varios objetos para escritorio.

D.ª Concepción Panasachs: Un porta-postales.

Srtas. Concha y Pilar Deop: Una bombonera.

Srta. Adela Artigas Bargalló: Una azucarera.

Sr. M. F.: Una maceta.

D. Antonio Boxó: Un hermoso calendario-reloj para escritorio.

D. Eudaldo Melendres: Un gato.

Bodegas Bilbainas, Sociedad Anónima de Bilbao: 6 botellas de champagne marca «Lumen» y 6 de vino rancio.

Confitería Bonet: Varios objetos.

L. T. A.: Una azucarera.

Carmen Fernández de Guinovart: Un espejo.

Clotilde Casablanca de Subido: Una caja de perfumes.

María Obré de Iborra: Una hermosa caja de perfumería y otro hermoso objeto.

H. H. Dominicas de la Presentación: Un juego de la Aduana y otro de la Oca.

Agustina Fortuny: Una hermosa figura.

Teresa Sumoy: Una artística figura.

Leonor Porqueras: Una hermosa figura.

Cristono Mirambell: Un cuadro para comedor.

Dolores García: Una bolsa.

María del Pilar y Nieves Delor: Un cupido.

Paquita Mas: Una artística figura.

Francisca Fortuny de Rosell: Seis copas para vino rancio.

Anita Segura: Un objeto de arte.

Dolores Feliu de Martí: Una maceta.

Dolores Panés, Vda. de Ros: Varios objetos.

Joaquina y Finita Mateos: Una hermosa cesta.

Asunción Melendres: Una cesta de vidrio.

Clara y Juanita Albi: Una hermosa botella y vaso.

D. G.: Una hermosa licorera y un precioso abanico.

JUDICIALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Para verse la causa que por delito de hurto se ha seguido contra Fermín Costa Hernández y otro, se celebró ayer el juicio, resultando de los autos que el día 9 de marzo del año último, puestos de acuerdo los procesados, mayores de 9 años y menores de 15, sustrajeron de la carbonería de la estación de Mora la Nueva 150 kilos de carbón.

El ministerio público pidió se impusiera la multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

La defensa, a cargo del letrado señor Virgili, solicitó la absolución por no haber obrado los procesados con discernimiento.

Visto para sentencia.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: coronel D. Juan Gimeno.

Parada y vigilancia: Luchana.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de Almansa.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Emilio García y García.

FALLECIDOS

Carmen Basora Nin, Caballeros, 8, (54 años); Ginés Valera Merida, Escaleras Arbós, 11, (71 años); Benigno Lafulla Vila, Mar, 38, (70 años).

Lo día 10 del corrent, lo Sr. Ecónomo d'aquesta vila doná en la classe d'adultes de l'Escola Nacional la 2.ª conferencia, octava de la serie.

Desenrotllá, amb la pericia anelli característica, lo sugestiú tema: «Producció econòmica del blat» Comença fent veure al auditori agrícola, la necessitat d'ampliar els coneixements generals rebuts a l'escola, pells especials de la seva professió, al objecte de viure a l'altura dels temps. Proclame l'importancia del cultiu intensiu sobre l'extensiu, pero que per a treure partit del primer fan falta els coneixements que proporcionen les escoles d'Agricultura de que tan mancada se trova Espanya, la pesar d'esser una nació esencialment agrícola. Se plany de que l'Estat desatengui qüestió tan vital, quant prodigue diners i més diners en certs capítols del presupost que constituexent un verdader despilfarro. (La lectura d'alguns d'aquets produex grant sorpresa en el auditori.) Llegeix estadísticas de la producció de cereals d'algunes nacions d'Europa, demostrant que semblant menys, se cull molt més, gracies als coneixements que poseeixen de la técnica-agrícola els seus pagesos. Pase a explicar els elements de que's compon tota planta, quins prent del aire i quins de la terra, i la necessitat de restablirlos an aquesta quant les plantes los han pres, per medi dels abonos químics mes fàcilment absorbits per a esser mes solubles. Un d'aquets abonos, diu, i dels mes cars es el nítrógeno que's transporta de Chile i que'n Noruega l'industria l'adquireix del aire atmosfèric. Vosaltres, pagesos, exclama, tambe'l podeu pendrer de l'atmósfera, per medi de les plantes lleguminoses, que poseeixen unes bacteries especials per absorbirlo i ficarlo a la terra. Aixís los terrenys quedaran ben disposats per a produir, amb gran economia, espléndides cullites de cereals, i donarem lloc a la rotació de cullites, de tan magnífics resultats. Una hora llarga que la nombrosa concorrencia escolta embadalida la sugestionadora dialéctica del il·lustre conferenciant, quant aquest acaba llegeix un postal del llim. Arquebisbe de Tarragona en la qual se recomana als pagesos semblin llegums i tubérculs devant la perspectiva d'una cullita de cereals molt migrada.

Una llarga ovació rebé'l conferenciant com a premi a la seva científica i eloqüent peroració i a lles simpaties que tot el poble sent pel seu estimat Dr. Sabater.

OFICIAL

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Exámenes extraordinarios

Día 22.—Elementos de Literatura española.

Pedagogía 2.ª.

Historia contemporánea.

Historia de la Pedagogía.

Ejercicio práctico de enseñanza.

Tarragona 18 de enero de 1918.—El secretario, José Nogués.

Extracto del B. O. del día 18.

Aviso del Comisario General de Abastecimientos llamando la atención para que los dueños de substancias alimenticias, piensos y combustibles presenten declaraciones juradas de sus existencias.

El mismo da instrucciones para cumplir la tasa de los carbones.

El Juez de la Comandancia de Marina emplaza a unos contrabandistas que efectuaron un alijo en la playa de Cambrils.

Circular de la Administración de Propiedades e Impuestos dando instrucciones para el cumplimiento de la ley sobre pesas y medidas.

Edictos del agente ejecutivo sobre el reparto sustitutivo de consumos y de la contribución rústica.

Las Alcaldías de Maspujols, Torre del Español, La Galera, Vimborí, Pla de Cabra, Capafons, Sta. Bàrbara, Guiamets, Vinebr, Ribarroja, Senant, San Carlos de la Rápita, Aldover, Viñols y Poble de Mafumet anuncian varios servicios.

Judiciales.—Varias requisitorias del Juez de instrucción de Falset y edicto del Oficial de Sala de la Audiencia de Barcelona.

MATRIMONIOS
Ninguno.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:
Ninguna.
Salidas:
Laúd «Virgen de los Remedios».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.— Ss. Canuto rey mr., Mario y compañeros mártires y el Bto. Juan de Ribera.

SANTOS DE MAÑANA.— Ss. Fabian p. y mr., Sebastián mr. y Eutimio abad.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad

Intención general para enero

La salvación de los que mueren

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los moribundos se preparen a tiempo para el juicio de Dios y se salven.

Resolución apostólica

Rogar todos los días la oración al Corazón de Jesús por los agonizantes, y otras oraciones.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.— Continúan en S. Juan, siendo las horas de exposición por la mañana a las ocho y por la tarde a las tres y cuarto, y las de reserva a las once y a las siete, respectivamente.

Sagrado Corazón.— A las seis y media de la tarde Felicitación Sabatina.

Carmen.— A las seis y media misa de la Virgen a intención de don Enrique Santallucia Claverol.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario. Visita a la Virgen, Felicitación Sabatina cantada y Salve.

Cultos para mañana

San Juan.— Misas rezadas a las cinco y media, seis, siete, ocho y once.

A las nueve y media oficio solemne.

Por la tarde, a las dos y media, enseñanza de la doctrina cristiana; a las cinco y media, Rosario, Trisagio cantado por la capilla del Sr. Roig, mes de la Sagrada Familia, motete y sermón por el M. I. Dr. D. Antonio Jimenez, canónigo Magistral.

Sagrado Corazón.— A las siete y media ejercicio de los siete domingos de San José; a las ocho y cuarto misa y acto general para las Congregaciones Marianas.

Por la tarde, a las tres, catecismo para niños; a las cinco y media ejercicio de los siete domingos de San José con exposición de S. D. M., sermón y reserva.

San Miguel.— A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio y reserva.

M. Carmelitas Descalzas.— Hará su profesión la Hermana Carmen de la Sagrada Familia en el siglo Srta. Balcells y Massó, apadrinándola su señor hermano B. y Massó y doña Carmen Masferrer, exaltando las excelencias de los votos religiosos su señor hermano Rdo. D. Ramón Balcells Massó. Empezará la función a las nueve y media y acto seguido la misa que será a las diez, cantada, a cargo de los PP. Carmelitas Descalzas.

Jesús-María.— La Asociación de Obreras de Nuestra Señora del Sagrado Corazón tendrá su comunión mensual a las seis con plática preparatoria.

REGIONALES

Anoche debió llegar a Barcelona un tren militar con 260 licenciados del ejército de Marruecos.

Mañana a las once de la mañana, se procederá en Barcelona a descubrir la lápida que, por iniciativa del Real Círculo Artístico, ha sido colocada en la fachada de la casa número 20 de la calle de Gerona, donde habitó don Enrique Granados.

Se está preparando en Olot un homenaje de gratitud de los electores de aquel distrito hacia el que durante once años ha sido su activo diputado D. Pedro Llosas Badía, pidiéndole que vuelva a la elección.

NACIONALES

UNA RECOMENDACION

MINISTERIAL

El presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Moya, reunió anteayer a los directores de periódicos de Madrid para transmitirles el ruego del gobierno de que se trate con toda mesura, por parte de la prensa, la cuestión internacional.

La "Lista negra española"

(De A B C)

Nuestro querido colega *La Tribuna* recoge, con frases de absoluta conformidad, las manifestaciones de A B C a propósito de la conveniencia de formar una lista negra española contra las casas que, obedientes a la coacción de las listas negras extranjeras, persiguen al comercio y a la industria españoles.

En esto, como en todo, y ahora como siempre, A B C no produce una iniciativa por estímulos de interés propio, sino de interés general.

No hay que repetir lo que anteayer mismo reiterábamos: la conducta vituperable de las casas nacionales y extranjeras que viven en España y de España y que, sin embargo, pretenden que se les consienta con plena impunidad el herir los intereses de los españoles que no acepten la etiqueta de la subordinación.

Contra esa conducta ya no basta la protesta; se impone la reciprocidad.

Nadie podrá decir que la respuesta no sea absolutamente ajustada a la lesión y al ultraje.

Tal es el sentido unánime de numerosas cartas que a nuestras manos llegan estos días desde todas las provincias españolas.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 18

BOLSA DE MADRID	
Interior contado.	76'80
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'00
Amortizable 4 por 100.	86'00
Acciones Banco de España.	519'00
Tabacaleras.	294'00
Exterior.	86'50
Francos.	72'50
Libras.	19'70
Banco Español del Rio Plata.	290'00
Cédulas Hipotecarias.	98'90

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

18 enero 1918.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris, cheque, 72'65.

Londres, cheque, 19'72.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS Contado

Interior emis. serie A 1908	78'00
» » » B,	78'00
» » » C,	77'85
» » » D,	76'90
» » » E,	76'80
» » » F,	76'60
» » » G y H,	77'00
diferentes series,	00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A	86'80
» s. B,	86'80
» s. C,	86'70
» s. D,	00'00
» s. E,	86'50
» s. F,	86'60
» s. G. y H,	86'25
Amortizable s. A, 4 por 100	00'00
» s. B. 4 » »	00'00
Amort. diferent. s. 4 » »	00'00
Amortizable s. A. 5 » »	97'50
» s. B, 5 » »	96'40
» s. C, 5 » »	96'40
» s. D, 5 » »	00'00
» s. E, 5 » »	00'00
» s. F, 5 » »	00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 18.

Carta de un notario

El notario de Madrid Sr. Coronas publica una carta en «El Imparcial», felicitando al periódico por sus palabras de ayer al combatir el proyecto del Gobierno de extender las funciones de los notarios a otras personas que no lo sean, a lo referente a operaciones electorales.

Dice el Sr. Coronas que no tardará mucho el notariado en exteriorizar su disgusto contra la medida que considera injusta.

Tahona saqueada

Anoche se presentó un niño en una tahona de la calle de Bravo Murillo para comprar pan. La madre del niño al notar que el pan estaba frito de peso se presentó en la tahona para que le dieran otro en buenas condiciones o se le devolviera el dinero.

El tahonero contestó malamente a la mujer y oyéndolo unos obreros que pasaban incidentalmente por allí, se aglomeraron a la puerta de la tienda, y al poco rato entró en ella un

grupo y la saquearon, causando grandes destrozos.

Sonaron tres disparos que se ignora de donde partieron.

El pleito de los telegrafistas

El subdirector de Telégrafos ha desmentido en la prensa los rumores de que se haya insubordinado el cuerpo de telegrafos, llegando a la desobediencia y entrometiéndose la junta de defensa del mismo en las resoluciones de la superioridad.

El benzol

El representante de una marca de automóviles alemana en Madrid ha declarado que la única solución al problema de la escasez de gasolina es la mezcla de benzol y alcohol, que se emplea en Alemania y otros países con buen resultado.

La producción de benzol en España asciende a 180.000 hectolitros mensuales, que con otro tanto de alcohol sería suficiente.

La producción de benzol en los Altos Hornos podría aumentar rápidamente con las máquinas destiladoras que están ya allí montadas.

Accidente de aviación

A las diez de la mañana en el aerodromo de los Cuatro Vientos el teniente de caballería Sr. Souza tripulaba un aeroplano, y tratando de elevarse en vuelo bajo y sin llegar a separarse de tierra enfiló a un pelotón de reclutas que estaba aprendiendo la instrucción.

Quedaron muertos en el acto dos soldados y sufrieron heridas graves otros siete.

Inmediatamente los heridos fueron trasladados al hospital militar de Carabanchel, donde al poco rato falleció uno de ellos.

Avisado el capitán general se trasladó inmediatamente al aerodromo de Cuatro Vientos.

A la una de la tarde el señor La Cierva, acompañado del jefe de la sección de ingenieros del ministerio de la Guerra, marchó en automóvil al lugar del suceso.

Mañana, a las tres de la tarde, se efectuará el entierro de los muertos. Asistirán el ministro de la Guerra y los jefes y oficiales del cuerpo a que pertenecían los soldados.

Los fletes

Se ha celebrado un convenio en virtud del cual los navieros se comprometen a establecer la tasa máxima de 30 pesetas por caja de naranja para transportarla a Inglaterra, en lugar de las 40 o 50 pesetas que cobraban.

También se comprometen a traer carbón de Inglaterra para los ferrocarriles y para los buques de la Armada con un flete de 200 pesetas por tonelada, que es aproximadamente la mitad de lo que hasta ahora percibían.

Accidente ferroviario

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho a última hora de la tarde que el gobernador de Ciudad Real telegrafía que el tren número 18 había quedado cortado en el kilómetro 136.

A la estación de Puente del Fresno llegaron 18 vagones desprendidos del tren, que entraron en las vías de resguardo quedando descarrilados y en informe montón.

Uno de los agentes que iban en dichos vagones, llamado Juan Barajas, murió aplastado. Otro agente salió ileso.

El gobernador de Zaragoza da cuenta de que en el expreso que se dirige a Barcelona fué detenido el autor de las lesiones al agente de vigilancia Eduardo Celé.

El jefe del Gobierno

El Sr. García Prieto, al recibir a los periodistas, nos ha dicho:

Las noticias de Barcelona dicen que no ocurre nada de particular, estando la población tranquila. Habiendo en la estación unos 800 vagones sin descargar, el gobernador ha dispuesto que si en plazo breve no son retiradas las mercancías, serán descargados los vagones y entregado su contenido al Ayuntamiento para que sea vendido a precio de tasa.

En Valencia la población ofrece aspecto normal. La gente se halla esperanzada en la acción de las autoridades. Es probable que el domingo vengan a Madrid el gobernador y el alcalde de Valencia para hablar con el Gobierno de las medidas que sea conveniente adoptar.

En Málaga entraron pocos obreros al trabajo, habiendo abierto sus puertas algunas tiendas, no obstante oponerse a ello los dependientes del comercio. Esta mañana se facilitó el abastecimiento de la población acompañando los carros las fuerzas militares.

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica y Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos

y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de Castelar, 30, 1.º

EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS

DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro) todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

He visto en algunos periódicos la noticia de que van a suspenderse las elecciones. Esto carece en absoluto de fundamento.

Por lo visto no se ha entendido bien el propósito del Gobierno en lo que llama extensión de la fé pública en materia electoral.

El propósito del Gobierno no es ni puede ser en manera alguna mermar la autoridad ni las atribuciones de la respetable clase notarial, que a tanta y tan merecida fé se hace en la vida.

Se trata, sin que sobre ello haya concretado el pensamiento el Gobierno, de acudir a un medio supletorio sólo para el caso de que los candidatos no hayan podido obtener la intervención de notario.

Los notarios habilitados no serán nombrados por el Gobierno, sino que serán designados por medios independientes que ofrezcan garantías.

Los nombramientos recaerán en funcionarios públicos pertenecientes a cuerpos organizados, los cuales por su propia carrera y por el concepto de compañeros dará eficacia para que no cometan actos ilícitos.

DE PROVINCIAS

Accidente ferroviario

Salamanca, 18.

En la estación de Alba de Tormes un tren de mercancías alcanzó a otro que estaba parado, del que quedaron destrozados el furgón y varios coches. No ocurrieron desgracias personales.

LA GUERRA

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 18.

El comunicado oficial alemán de la tarde dice lo siguiente:

Frente occidental: En la mayor parte del frente reinó poca actividad, siendo sólo más intensa al Sudoeste de Cambrai. En pequeñas operaciones al Norte y Noroeste de Prosnés, hicimos prisioneros.

Frente oriental: Nada que señalar. Frente italiano: No ha cambiado la situación.

Parte francés

París, 18.

El comunicado oficial francés de la tarde dice lo siguiente:

Cañoneo intermitente en algunos puntos del frente.

En la Champagne dos golpes de mano enemigos intentados en la noche del 16 al 17 contra los pequeños puestos franceses de la región de Monts, fracasaron por completo.

Aviación: El día 16 fué derribado un avión alemán por el fuego de los cañones especiales franceses.

Parte italiano

Coltano, 18.

El comunicado oficial italiano de la tarde dice lo siguiente:

En el conjunto del frente acciones de patrullas. Nuestra artillería contraatacó las baterías enemigas en la

cantera del Col de Caprile y el Col de la Berrettá. La artillería enemiga se mostró más intensa contra las pendientes suorientales del Montedio, siendo atacada por baterías inglesas que bombardearon igualmente tropas enemigas en marcha entre Minna y Canareggio. En las pendientes meridionales de Usasso Rosso y en las pendientes septentrionales del monte Solarolo, el enemigo fué rechazado en luchas con granadas de mano. En las acciones emprendidas los días 14, 15 y 16 del corriente en la zona del monte Adsolone y al Este de Capsile, fueron capturados en total 13 oficiales, 47 hombres, 18 ametralladoras y dos lanzaminas.

Parte austriaco

Viena, 18.

El comunicado oficial austriaco de la tarde dice lo siguiente:

No hubo acontecimientos de importancia.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

SEGUNDA SUBASTA

La verificarán los hermanos don Antonio y D. Salvio Almató Espinach en nombre propio y además el segundo como tutor de sus hermanos D. Adolfo y D.ª Benita, el día 26 del corriente mes, hora de las 16, en el despacho del notario D. Simón Gramunt, de una porción de terreno viable y de un solar, situados en el barrio de San Pedro de esta ciudad, continuación de la calle del Callao.

El pliego de condiciones y la titulación se hallarán de manifiesto en dicha Notaría, todos los días laborables de 8 a 13 y de 16 a 19.

VICENTE ARBONA

Reparaciones y afinaciones de pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos de música.

Méndez Núñez, 16, bajos.

Bodega de cosechero

Vinos puros de buena graduación superiores.

CALLE AUGUSTO, 11—BAJOS

CONVOCATORIA

para ingreso en CORREOS 300 plazas, empezando examen en primero de abril.

Preparación rápida y segura a cargo del oficial de esta Administración principal D. MAXIMILIANO RAMOS, el Profesor de Francés D. EDUARDO CABALLERO, y el maestro Superior D. MARIANO NICOLAU.

Se dan clases particulares de todas y cualquiera de las asignaturas del programa.

Pidanse informes, San Agustín, 21, 3.º—Tarragona.

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas orginales y cerrados

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI
LEALTAD, 12.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor MONTERRAT saldrá el día 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASII

El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al *za de Olózaga, 12, bajos.*

El vapor saldrá el día de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá de Barcelona el de y de Cádiz el para.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor SAN CARLOS saldrá el 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

DERMI-FINA

Curación rapidísima (en breves horas) de las GRIETAS (manos rajadas o rugosas). Exito asombroso y radical en los SABAÑONES ULCERADOS, no existiendo ejemplo de otro preparado que le iguale. Obra también prodigiosamente en las LLAGAS (ÚLCERAS), por crónicas que sean; en las QUEMADURAS, ECZEMAS, PRURITO, ALMORRANAS, etc

Venta: Sres. Cuchí y Mirambell

«LA ESPOSA DELS CANTARS»

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espluga-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música
Preu 25 centims

Les altres pessets, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas»

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión. domiciliado calle. núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolvorear a los niños y evitarles las conti-
nuas molestias que siempre ocasiona el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bébé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «rescaledura» y aspereza de la piel.

SUAVIZA. SECA

DELEITA

SEDANTE BEBÉ

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque *leavada fermenta*

DEPOSITO EN TARRAGONA

Procurador de José Antonio Sans — Estada Misericordia

COR-PIK Callicida Modelo



ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X... un tio fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Fués a verle un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pasee V descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando a su paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen caminando por aquí?

—¡Oh no! yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!

—Pues... ¿ande V, siempre así? Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR-PIK Callicida Modelo

REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

«Cor-Pik no hay callo que le resista»

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las ojos de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Distribuido en Tarragona: Droguería de José A. Sans — Rajada Misericordia

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado. La lámpara OSRAM resuelve este problema.



Venta exclusiva en Cataluña

ANTONIO MAS BLAY

MONTESION, 16

Sucursal: FERNANDO, 41

Barcelona

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica. Colegios médicos y Farmacéuticos

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL Elíxir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA.—Mayor, 14